

**DekAutopartes S.A**

Ruc. No. 0791746108001

Cesar García G. el Arizaga y 25 de Junio  
Centro Comercial Automotriz Local No. 30  
Telf. 097 3907110  
MACHALA-EL ORO-ECUADOR

Machala, 10 de Junio del 2020

Sr.

JORGE OSWALDO ENCALADA BERREZUETA  
Ciudad.-

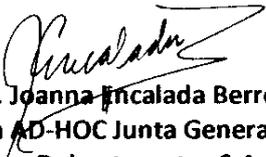
**De mis consideraciones:**

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía DEKAUTOPARTES S.A. en sesión celebrada el 10 de junio de 2020, resolvió elegirlo como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un periodo de DOS AÑOS.

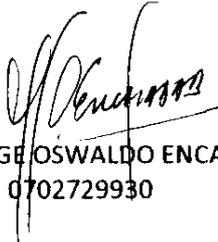
En su condición de Gerente General, usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La compañía DEKAUTOPARTES S.A. se constituyó mediante Escritura Pública autorizada ante el Notario Sexto de Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 8 de Diciembre del 2.010 e inscrita en el Registro Mercantil de Machala con el No. 1.497 y anotada bajo repertorio No.2.652, el 23 de Diciembre del 2010.

En tal virtud díguese aceptar el cargo para el cual ha sido designado, hecho se procederá a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil de Machala. Le auguramos éxito en las funciones encomendadas.

  
Sra. Joanna Encalada Berrezueta  
Secretaria AD-HOC Junta General Accionistas  
Dekautopartes S.A.

Yo, JORGE OSWALDO ENCALADA BERREZUETA, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía DEKAUTOPARTES S.A. - Machala, 10 de junio del 2020

  
JORGE OSWALDO ENCALADA BERREZUETA  
C.C. 0702729930



TRÁMITE NÚMERO: 1879



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1635
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	648
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DEKAUTOPARTES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ENCALADA BERREZUETA JORGE OSWALDO
IDENTIFICACIÓN	0702729930
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DIANA MARILYN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

